

ANUNCIO PROYECTO OBRAS URBANIZACION DE LA CALLE DEL RIO EN LA LOCALIDAD DE VILLAHIERA

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2.016, aprobó el proyecto de la obra denominada **“URBANIZACION DE LA CALLE DEL RIO EN LA LOCALIDAD DE VILLAHIERA”** incluida en el Plan Provincial de Cooperación municipal para 2.016.

El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 83.600 €.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Locales vigentes en materia de Régimen Local, y en aplicación del artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete el proyecto técnico a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de León, durante los cuales los interesados podrán examinar el mismo y presentar las alegaciones que estimen oportunas de lunes a viernes en horario de oficina, en la Secretaría del Ayuntamiento, considerándose el proyecto definitivamente aprobado, de no presentarse reclamaciones durante el plazo aludido.

En Quintana de Rueda a 29 de abril de 2.016

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Santiago Maraña González